



DIRECCIÓN DE
ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

MATERIAL DE TALLER 2

DIMENSIONES, CRITERIOS Y ESTÁNDARES DE AUTOEVALUACIÓN



UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA ACREDITADA
NIVEL AVANZADO
ÁREAS:
• Gestión Institucional • Vinculación con el Medio
• Docencia de Pregrado • Docencia de Postgrado
• Investigación
HASTA 7 DE SEPTIEMBRE DE 2027

 / dac_uantof

 / DAC Universidad de Antofagasta

Nombre del taller 2	Apresto: Dimensiones, Criterios y Estándares de la autoevaluación 2026 – 2027
Objetivo	1. Asegurar la comprensión profunda de los elementos fundamentales de la Acreditación Institucional y de la Estrategia Institucional. 2. Facilitar la alineación del equipo con los requisitos, estándares y planes de la institución. 3. Preparar al equipo para participar activamente en el proceso de despliegue estratégico y cumplimiento de la acreditación.
Descripción general	Asegurar la comprensión de las dimensiones, criterios y estándares para su posterior análisis elementos fundamentales de la Acreditación Institucional y de la Estrategia Institucional
Materiales dispuestos	PPT Taller N°2
Tiempo de dedicación	1 hora 30 min; 90 min



TALLER N°2

APRESTO: DIMENSIONES, CRITERIOS Y ESTÁNDARES DE LA AUTOEVALUACIÓN 2026-2027



DIRECCIÓN DE
ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD



UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA ACREDITADA
NIVEL AVANZADO
ÁREAS:
• Gestión Institucional • Vinculación con el Medio
• Docencia de Pregrado • Docencia de Postgrado
• Investigación
HASTA 7 DE SEPTIEMBRE DE 2027

1



DIRECCIÓN DE
ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

Objetivo General 1: *Asegurar la comprensión de las dimensiones, criterios y estándares para su posterior análisis elementos fundamentales de la Acreditación Institucional y de la Estrategia Institucional.*

Objetivos Específicos

- 1.1 Identificar y entender las dimensiones y estándares del proceso de Acreditación Institucional.
- 1.2 Familiarizarse con los requisitos específicos y los niveles de logro esperados.
- 1.3 Reconocer cómo cada rol contribuye al cumplimiento de estos estándares.

2

CONTENIDO



CONTEXTO

Marco Normativo.
SINACES.



¿QUÉ ES LA CNA?

Criterios y Estándares para la Acreditación.
Dimensiones de criterios para acreditación.
Diferencias según subsistema.
Niveles de Acreditación



ACREDITACIÓN INTEGRAL

Modelo de Acreditación



3

CONTENIDO



CONTEXTO

Marco Normativo.
SINACES.



¿QUÉ ES LA CNA?

Criterios y Estándares para la Acreditación.
Dimensiones de criterios para acreditación.
Diferencias según subsistema.
Niveles de Acreditación



ACREDITACIÓN INTEGRAL

Modelo de Acreditación



4

MARCO NORMATIVO



5

Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (SINACES)

El **Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (SINACES)**, establecido a través de la Ley N°20.129 y modificado por la Ley N°21.091, está integrado por el **Ministerio de Educación**, a través de la **Subsecretaría de Educación Superior**; el **Consejo Nacional de Educación**, la **Comisión Nacional de Acreditación** y la **Superintendencia de Educación Superior**.



6

Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (SINACES)



7

CONTENIDO



CONTEXTO

Marco Normativo.
SINACES.



¿QUÉ ES LA CNA?

Criterios y Estándares para la Acreditación.
Dimensiones de criterios para acreditación.
Diferencias según subsistema.
Niveles de Acreditación



ACREDITACIÓN INTEGRAL

Modelo de Acreditación

8

¿QUÉ ES LA CNA?

Es un organismo de carácter público y autónomo, que tiene como fin **verificar, promover, evaluar y acreditar la calidad de las instituciones de educación superior en Chile, y los programas que estos imparten.**



9

CRITERIOS Y ESTÁNDARES PARA LA ACREDITACIÓN



10

CRITERIOS Y ESTÁNDARES PARA LA ACREDITACIÓN

1. Criterios y estándares de calidad para la acreditación institucional del Subsistema Universitario.
2. Criterios y estándares de calidad para la acreditación institucional del Subsistema Técnico Profesional.
3. Criterios y estándares de calidad para la acreditación de programas de doctorado.
4. Criterios y estándares de calidad para la acreditación de programas de magíster.
5. Criterios y estándares de calidad para la acreditación de especialidades médicas y odontológicas.
6. Criterios y estándares de calidad para la acreditación de carreras y programas de pedagogía.
7. Criterios y estándares de calidad para la acreditación de carreras de medicina y odontología.



11

AHORA... ¿CÓMO SEREMOS EVALUADOS?

d. Universidades que imparten formación técnico profesional

Las instituciones de nivel universitario pueden tener en su oferta formativa carreras conducentes al título de Técnico de Nivel Superior, y en tal caso, la evaluación de este ámbito de formación, en el marco de la acreditación institucional integral y en función de las dimensiones en evaluación, se llevará a cabo con los criterios de calidad del subsistema técnico profesional que se indican a continuación:

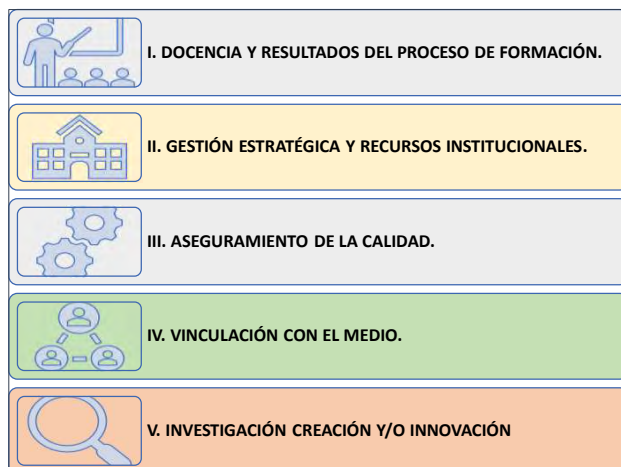
- i. Criterio 1. Oferta formativa
- ii. Criterio 2. Modelo educativo y perfiles de ingreso y egreso
- iii. Criterio 3. Acceso y progresión de las y los estudiantes
- iv. Criterio 4. Empleabilidad
- v. Criterio 5. Cuerpo docente
- vi. Criterio 14. Resultados e impacto en la vinculación con el medio

Lo anterior implica que las universidades que desarrollen este tipo de oferta deberán considerar en su informe de autoevaluación un apartado específico en base a los criterios señalados.



12

DIMENSIONES ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DEL SUBSISTEMA UNIVERSITARIO Y SUBSISTEMA TÉCNICO



Las dimensiones N°1, 2 y 3 son de acreditación obligatoria desde la entrada en vigencia de estos criterios.

La dimensión N°4 es obligatoria a partir del 30 de mayo de 2025, y a dimensión N°5 es de acreditación voluntaria.

13

¿CUÁL ES LA DIFERENCIA entre subsistemas?

I. DIMENSIÓN DOCENCIA Y RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN

- Criterio 1. Modelo educativo y diseño curricular
- Criterio 2. Procesos y resultados de enseñanza y aprendizaje
- Criterio 3. Cuerpo académico
- Criterio 4. Investigación, innovación docente y mejora del proceso formativo

II. DIMENSIÓN GESTIÓN ESTRATÉGICA Y RECURSOS INSTITUCIONALES

- Criterio 5. Gobierno y estructura organizacional
- Criterio 6. Gestión y desarrollo de personas
- Criterio 7. Gestión de la convivencia, equidad de género, diversidad e inclusión
- Criterio 8. Gestión de recursos

III. DIMENSIÓN ASEGURAMIENTO INTERNO DE LA CALIDAD

- Criterio 9. Gestión y resultados del aseguramiento interno de la calidad
- Criterio 10. Aseguramiento de la calidad de los programas formativos

IV. DIMENSIÓN VINCULACIÓN CON EL MEDIO

- Criterio 11. Política y gestión de la vinculación con el medio
- Criterio 12. Resultados e impacto de la vinculación con el medio

V. DIMENSIÓN INVESTIGACIÓN, CREACIÓN Y/O INNOVACIÓN

- Criterio 13. Política y gestión de la investigación, creación y/o innovación
- Criterio 14. Resultados de la investigación, creación y/o innovación

Subsistema
Universitario

14 criterios

Énfasis en la
Investigación y
formación doctoral

14

¿CUÁL ES LA DIFERENCIA entre subsistemas?

I. DIMENSIÓN DOCENCIA Y RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN

- Criterio 1. Oferta formativa
- Criterio 2. Modelo educativo y perfiles de ingreso y egreso
- Criterio 3. Acceso y progresión de los estudiantes
- Criterio 4. Empleabilidad
- Criterio 5. Cuerpo docente

II. DIMENSIÓN GESTIÓN ESTRATÉGICA Y RECURSOS INSTITUCIONALES

- Criterio 6. Gobierno y estructura organizacional
- Criterio 7. Gestión y desarrollo de personas
- Criterio 8. Gestión de recursos
- Criterio 9. Gestión de la convivencia, equidad de género, diversidad e inclusión

III. DIMENSIÓN ASEGURAMIENTO INTERNO DE LA CALIDAD

- Criterio 10. Gestión y resultados del aseguramiento interno de la calidad
- Criterio 11. Aseguramiento de la calidad en programas formativos
- Criterio 12. Integridad institucional

IV. DIMENSIÓN VINCULACIÓN CON EL MEDIO

- Criterio 13. Política y gestión de la vinculación con el medio
- Criterio 14. Resultados e impacto de la vinculación con el medio

V. DIMENSIÓN INVESTIGACIÓN, CREACIÓN Y/O INNOVACIÓN

- Criterio 15. Política y gestión
- Criterio 16. Resultados e impacto

Subsistema Técnico

16 criterios

Énfasis en la empleabilidad y la oferta formativa.



15

Criterios y Estándares de Calidad para la Acreditación de programas de Doctorado

I. DIMENSIÓN DOCENCIA Y RESULTADOS DEL PROCESO FORMATIVO

- Criterio 1. Carácter, objetivos y estructura del programa
- Criterio 2. Resultados del proceso formativo
- Criterio 3. Cuerpo académico y líneas de investigación

II. DIMENSIÓN GESTIÓN ESTRATÉGICA Y RECURSOS INSTITUCIONALES

- Criterio 4. Organización interna y gestión de recursos

III. DIMENSIÓN DE ASEGURAMIENTO INTERNO DE LA CALIDAD

- Criterio 5. Capacidad de autorregulación y mejora continua

IV. DIMENSIÓN VINCULACIÓN CON EL MEDIO

- Criterio 6. Asociación y colaboración nacional e internacional

Criterios y estándares de calidad para la acreditación de programas de magíster

I. DIMENSIÓN DOCENCIA Y RESULTADOS DEL PROCESO FORMATIVO

- Criterio 1. Carácter, objetivos y estructura del programa
- Criterio 2. Resultados del proceso formativo
- Criterio 3. Cuerpo académico y áreas de desarrollo profesional o investigación

II. DIMENSIÓN GESTIÓN ESTRATÉGICA Y RECURSOS INSTITUCIONALES

- Criterio 4. Organización interna y gestión de recursos

III. DIMENSIÓN DE ASEGURAMIENTO INTERNO DE LA CALIDAD

- Criterio 5. Capacidad de autorregulación y mejora continua

IV. DIMENSIÓN VINCULACIÓN CON EL MEDIO

- Criterio 6. Asociación y colaboración nacional e internacional



16



Criterios y estándares de calidad para la acreditación de especialidades médicas y odontológicas

I. DIMENSIÓN DOCENCIA Y RESULTADOS DEL PROCESO FORMATIVO

- Criterio 1. Perfil de egreso y nombre del programa
- Criterio 2. Requisitos de ingreso, estructura curricular, plan de estudios y resultados del proceso de formativo
- Criterio 3. Cuerpo académico

II. DIMENSIÓN GESTIÓN ESTRATÉGICA Y RECURSOS INSTITUCIONALES

- Criterio 4. Entorno institucional
- Criterio 5. Organización interna
- Criterio 6. Infraestructura y recursos para el aprendizaje

III. DIMENSIÓN DE ASEGURAMIENTO INTERNO DE LA CALIDAD

- Criterio 7. Capacidad de autorregulación y mejora continua

IV. DIMENSIÓN VINCULACIÓN CON EL MEDIO

- Criterio 8. Asociación y colaboración nacional e internacional

V. INVESTIGACIÓN, CREACIÓN Y/O INNOVACIÓN

- Criterio 9. Investigación

17



Criterios y Estándares de Calidad para la Acreditación de Carreras y Programas de Pedagogía

I. DIMENSIÓN DOCENCIA Y RESULTADOS DEL PROCESO FORMATIVO

- Criterio 1. Perfil de egreso
- Criterio 2. Plan de estudios y resultados del proceso formativo
- Criterio 3. Formación práctica
- Criterio 4. Cuerpo académico

II. DIMENSIÓN GESTIÓN ESTRATÉGICA Y RECURSOS INSTITUCIONALES

- Criterio 5. Gobierno y gestión de recursos

III. DIMENSIÓN ASEGURAMIENTO INTERNO DE LA CALIDAD

- Criterio 6. Capacidad de autorregulación y mejora continua

Criterios y estándares de calidad para la acreditación de carreras de medicina y odontología

I. DIMENSIÓN DOCENCIA Y RESULTADOS DEL PROCESO FORMATIVO

- Criterio 1. Perfil de egreso
- Criterio 2. Plan de estudios
- Criterio 3. Cuerpo Académico
- Criterio 4. Resultados del proceso formativo

II. DIMENSIÓN GESTIÓN ESTRATÉGICA Y RECURSOS INSTITUCIONALES

- Criterio 5. Gestión Interna
- Criterio 6. Infraestructura y recursos para el aprendizaje

III. DIMENSIÓN ASEGURAMIENTO INTERNO DE LA CALIDAD

- Criterio 7. Capacidad de autorregulación y mejora continua

IV. VINCULACIÓN CON EL MEDIO

- Criterio 8. Vinculación con el medio Nacional e Internacional

V. INVESTIGACIÓN, CREACIÓN Y/O INNOVACIÓN

- Criterio 9. Productividad profesional, académica y científica

18

NIVELES DE ACREDITACIÓN

3



Nivel Básico

La institución **cuenta con lineamientos o directrices** de calidad. Existen instancias para analizar el grado con el que cumple sus propósitos y define las acciones de mejora necesaria.



*Insumos- Existencia-
Definiciones*

*A modo de ejemplo se utiliza un resumen del Criterio 10: Gestión y resultados del aseguramiento interno de la calidad. Subsistema TP

19

AUTOEVALUACIÓN

Es un proceso crítico y reflexivo, mediante el cual se pueden determinar fortalezas, debilidades y oportunidades de mejora en el marco de la mejora continua.

Institucional

Pregrado

Postgrado



La Autoevaluación Institucional **consiste en un proceso sistemático** en el cual la Universidad y/o cada una de sus unidades se reúnen para **analizar y evaluar**, en forma participativa y colaborativa el quehacer universitario. La evaluación se realiza sobre la base de los propósitos declarados por la institución.



20

ACREDITACIÓN

Es un proceso de **evaluación externa** al que deben someterse obligatoriamente las instituciones de educación superior autónomas del país.

En la acreditación de carácter institucional, el modelo establecido en la ley consagra la **obligatoriedad de dicha certificación**, la cual deberá ser integral, considerando la evaluación de todas las sedes, funciones y niveles de los programas que imparte la institución, así como de aquellas carreras y programas de pre y postgrado que hayan sido seleccionadas por la Comisión para su revisión, mediante la evaluación de una **muestra intencionada** de ellas.

Acreditación Institucional

Acreditación Carreras De Pregrado obligatorias.

Acreditación de Programas De Postgrado y Especialidades Del Área De La Salud (Médicas Y Odontológicas)



21

ACREDITACIÓN



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

- Certifica el cumplimiento del proyecto de la institución y la existencia, aplicación y resultados de mecanismos eficaces de autorregulación y de aseguramiento de la calidad, al interior de las mismas.



ACREDITACIÓN DE LAS CARRERAS DE PREGRADO Y PROGRAMAS DE POSTGRADO CON ACREDITACIÓN OBLIGATORIA

Certifica la calidad en función de los propósitos declarados por estas instancias y de los criterios establecidos por las respectivas comunidades académicas y profesionales.



ACREDITACIÓN DE CARRERAS DE PREGRADO NO OBLIGATORIAS (VOLUNTARIAS).

- La acreditación de carreras y programas que no corresponden a los anteriormente señalados se encuentran suspendidos hasta el año 2025



22

¿Qué entendemos por Calidad en la Educación Superior?



23

Calidad en la Educación Superior

La calidad se evidencia desde las siguientes perspectivas:

Desde el nivel de cumplimiento de los **criterios y estándares** predefinidos

Desde el grado de avance sistemático de las IES en función de sus **propósitos y fines**

La CNA comprende que el progreso o mejoramiento conjunto de ambos aspectos es señal de una IES orientada a la calidad. Por esta razón, **la calidad es dinámica, pudiendo fomentarse, incrementarse y también, sufrir menoscabo.**



24

Calidad en la Educación Superior

De acuerdo con ello, la CNA entiende que la calidad es fruto de un proceso interno, propio de cada institución de educación superior, permanente y sistemático, que busca desarrollar acciones y alcanza resultados que demuestran:

a) **Consistencia con sus propósitos** y declaraciones institucionales, formulados en ejercicio de su plena autonomía.

b) Generar evidencias de la **debida consideración de las expectativas y demandas de su entorno** relevante, así como de la legislación y regulación vigente.



25

CONTENIDO



CONTEXTO

Unidad de Planificación - DAC
Marco Normativo.
SINACES.



¿QUÉ ES LA CNA?

Criterios y Estándares para la Acreditación.
Dimensiones de criterios para acreditación.
Diferencias según subsistema.
Niveles de Acreditación



ACREDITACIÓN INTEGRAL

Modelo de Acreditación



26

ACREDITACIÓN INTEGRAL



1. Reorganización de áreas de acreditación e incorporación de nuevas dimensiones con un alcance mayor, en consonancia con las definiciones misionales de universidad, instituto profesional y centro de formación técnica establecidas en la ley.



2. Creación de estándares asociados a cada criterio de evaluación, que incorporan niveles de logro progresivo de cada criterio. Esto implica la incorporación de aspectos que permiten desplegar el desarrollo gradual de los estándares asociados a cada criterio. En consecuencia, el alcance de los criterios es más exhaustivo que en la actualidad.



3. Incorporación de una muestra intencionada de carreras y programas.



4. Nuevo criterio transversal de gestión de la convivencia, equidad de género, diversidad e inclusión.



27

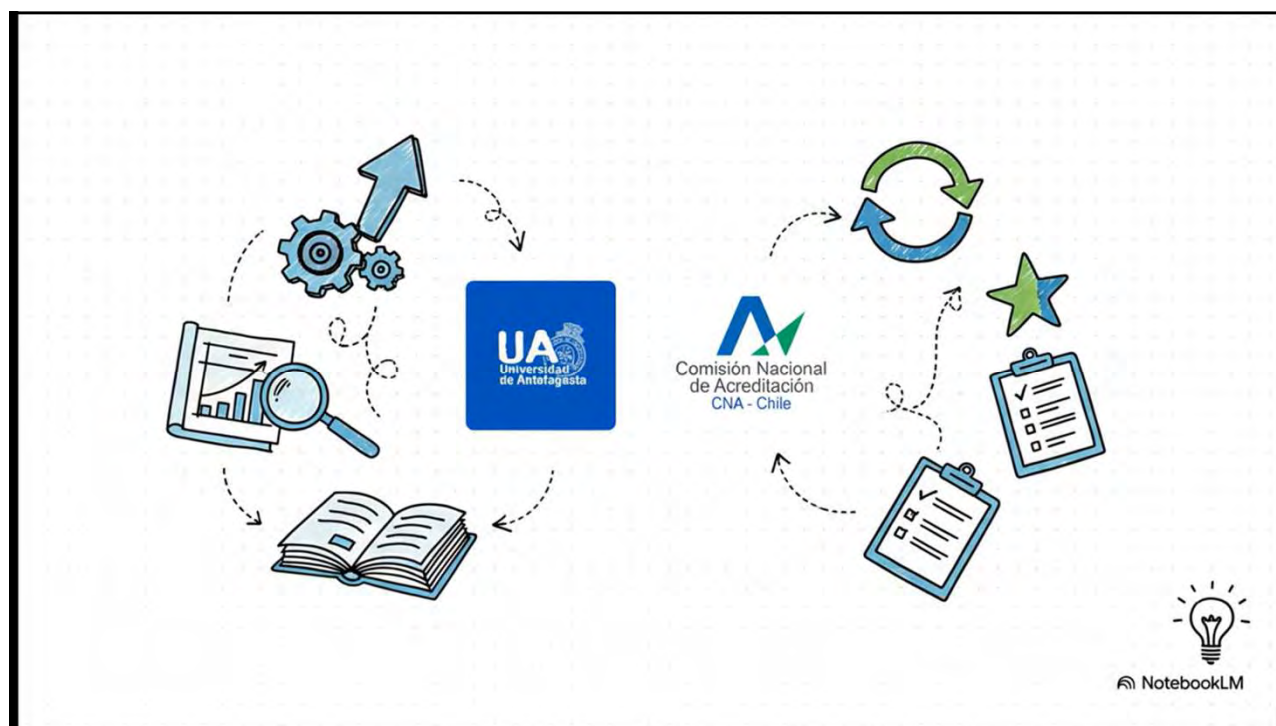
MODELO DE ACREDITACIÓN



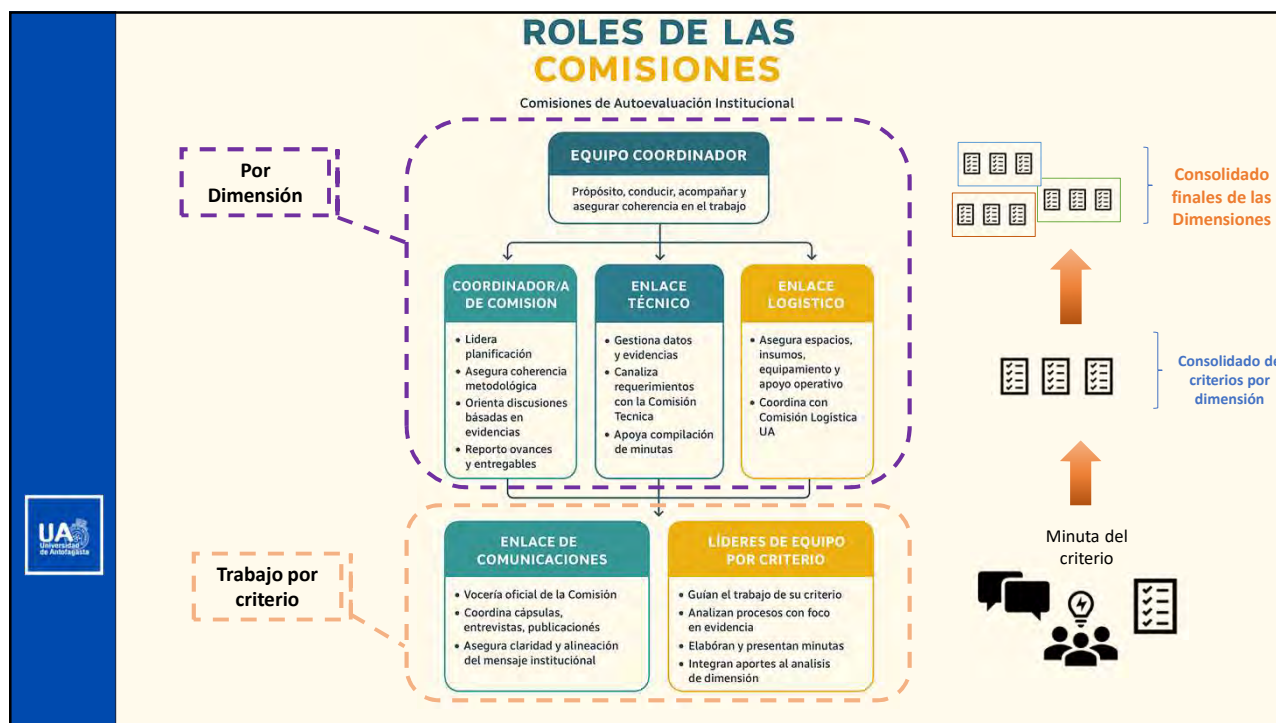
En la acreditación de carácter institucional, el modelo establecido en la ley consagra la **obligatoriedad** de dicha certificación, la cual deberá ser **integral**, considerando la **evaluación de todas las sedes, funciones y niveles de los programas que imparte la institución, así como de aquellas carreras y programas de pregrado y postgrado que hayan sido seleccionadas** por la Comisión para su revisión, mediante la evaluación de una muestra intencionada de ellas.



28



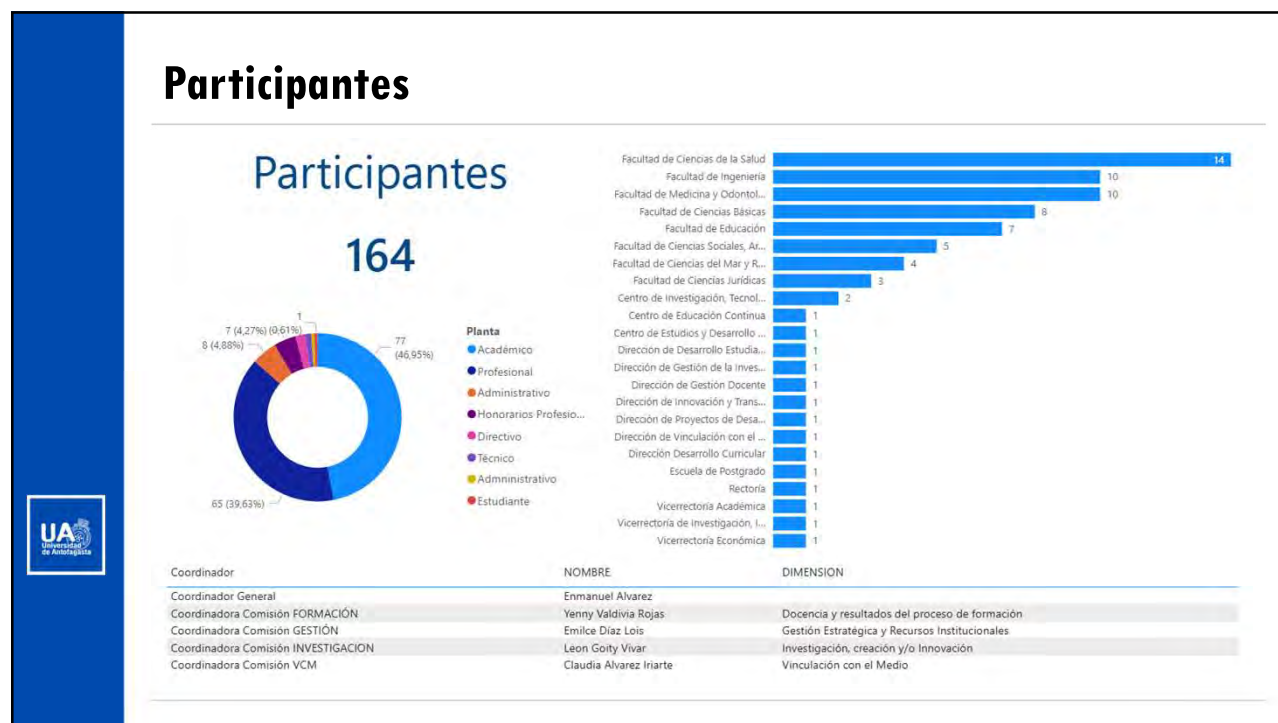
29



30



31



32

Asistencia

Asistencia Talleres

Asistencia Taller 1



Unidad/Facultad	Taller1 (21-11-2025)	Total
Centro de Carreras Técnicas	15	15
Facultad de Ciencias de la Salud	12	12
Facultad de Medicina y Odontología	9	9
Facultad de Educación	7	7
Dirección de Gestión y Análisis Institucional	5	5
Dirección de Personal y Administración del Campus	5	5
Dirección Desarrollo Curricular	5	5
Escuela de Postgrado	5	5
Facultad de Ciencias Básicas	5	5
Dirección de Aseguramiento de la Calidad	4	4
Centro de Educación Continua	3	3
Dirección de Informática	3	3
Dirección de Vinculación con el Medio y Extensión	3	3
Facultad de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades	3	3
Centro de Estudios y Desarrollo del Emprendimiento	2	2
Centro de Investigación, Tecnología, Educación y Vinculación Astronómica	2	2
Dirección de Economía y Finanzas	2	2
Dirección de Proyectos de Desarrollo Institucional	2	2
Dirección de Registro Curricular	2	2
Total	105	105



33

OFICIALIZACIÓN DE EQUIPOS

CARTA DE COMPROMISO DE PARTICIPACIÓN
PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL

Esta asistencia por escrito implica un compromiso formal de participación voluntaria en el Proceso de Autoevaluación Institucional de la Universidad de Antioquia, comprometerse a las actividades, equipos de trabajo y responsabilidades definidos para el adecuado desarrollo del proceso.

Para ello, se comprometen a destinar y utilizar exclusivamente para estos fines los recursos humanos asignados, participación de recursos tecnológicos, colaboración y aportes de todos los recursos disponibles.

En este contexto, a esta asistencia se obliga a:

1. Participar en reuniones, sesiones de trabajo y actividades convocadas por el equipo de trabajo o mediante correo electrónico.
2. Contribuir a la elaboración de los productos definidos por la institución, tales como: diagnóstico de perfil, estado de arte, indicadores de calidad y otros documentos, considerando en el caso de trabajo.
3. Responder la encuesta, proporcionar evidencia de la información y apoyar en el proceso.
4. Cumplir con los roles asignados para la construcción, gestión y monitoreo del trabajo.
5. Responder la conformidad y en caso contrario, a la información institucional cuando sea necesario.

La participación implica la aceptación formal por parte de la responsabilidad institucional de asegurar el cumplimiento de los criterios y estándares definidos por la Comisión Nacional de Acreditación (CNA) para los procesos de evaluación interna.

Debe firmarlo la institución:

(Compensar con sello oficial y legible)

Nombre completo:
Cargo:
Fecha:

Para la asignación de horas de manera formal, se solicitará completar y formar este documento.

- Horas asignado
- Jornada de trabajo
- Horario tentativo



34

¿POR QUÉ ES IMPORTANTE LA ACREDITACIÓN?



Prestigio Institucional.

Contar con la certificación otorgada por CNA respecto de la implementación de nuestros mecanismos de aseguramiento de la calidad y sus resultados, nos posiciona a nivel nacional e internacional.



Beneficios a nuestros estudiantes.

Los alumnos nuevos que se incorporen a instituciones acreditadas podrán acceder a **financiamiento estatal o recursos que cuenten con garantía fiscal para el financiamiento de sus estudios.**

En el caso de los postgrados acreditados, sus alumnos podrán optar a **fondos concursables de becas con financiamiento estatal.**



Mejoramiento Continuo

Más rigurosidad a la hora de evaluar sus procesos internos, permitiendo una mejora constante de instalaciones, planes y políticas internas, lo que implica, avances y mejoras para la comunidad académica y sus partes interesadas.



35

¿POR QUÉ ES IMPORTANTE LA ACREDITACIÓN?



Prestigio Institucional.



Beneficios a nuestros estudiantes.

Ley 21.094
Universidades
Estatales



Mejoramiento Continuo



36

DOCUMENTOS DE APOYO



INTRODUCCIÓN A LOS CRITERIOS Y ESTÁNDARES DE CALIDAD DE LA EDUCACIÓN



CyE INSTITUCIONAL SUBSISTEMA UNIVERSITARIO



CyE INSTITUCIONAL SUBSISTEMA TÉCNICO PROFESIONAL

37

SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES

Dirección de Aseguramiento de la Calidad



-  **dac@uantof.cl**
-  **autoevaluacion@uantof.cl**
-  **<https://dac.uantof.cl/inicio-autoevaluacion/>**
-  **dac_uantof**
-  **dac-universidad-de-antofagasta**



DIRECCIÓN DE
ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

38



APRESTO: DIMENSIONES, CRITERIOS Y ESTANDARES DE LA AUTOEVALUACIÓN 2026-2027



DIRECCIÓN DE
ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD



UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA ACREDITADA
NIVEL AVANZADO
ÁREAS:
• Gestión Institucional • Vinculación con el Medio
• Docencia de Pregrado • Docencia de Postgrado
• Investigación
HASTA 7 DE SEPTIEMBRE DE 2027